



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina del Contralor

Yesmín M. Valdivieso

Contralora

**Carta Circular  
OC-13-19**

**Año Fiscal 2012-2013  
5 de abril de 2013**

Junta de Síndicos, rectores, decanos de administración,  
directores de finanzas y auditores internos de la Universidad  
de Puerto Rico<sup>1</sup>

**Asunto: Recordatorio sobre la evaluación a los recintos de la  
Universidad de Puerto Rico sobre el establecimiento de un  
Programa de Control Interno y de Prevención (PROCIP) al 30  
de junio de 2013 y orientación de los criterios**

Estimados señores y señoras:

En nuestra *Carta Circular OC-13-03* del 10 de agosto de 2012<sup>2</sup> les informamos sobre la Evaluación a los recintos de la Universidad de Puerto Rico y al Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico sobre el establecimiento de un Programa de Control Interno y de Prevención (PROCIP) al 30 de junio de 2013.

Hemos determinado que el Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico no será evaluado, ya que sus funciones administrativas son realizadas principalmente por la Administración Central. Dicha Administración se evaluará según lo dispuesto en la *Carta Circular OC-13-02* del 10 de agosto de 2012.

Esta *Carta Circular* tiene el propósito de recordarles sobre la **responsabilidad de los recintos de la Universidad de Puerto Rico en participar en esta evaluación** e informarles que ofreceremos una orientación sobre los criterios del PROCIP el **30 de abril de 2013** de 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

A la orientación deben asistir el Funcionario Encargado del Programa y otro funcionario que designe cada entidad incluida en la lista según el **Anejo I**. Además, deben traer copia de la *Carta Circular OC-13-03*.

<sup>1</sup> Las normas de esta Oficina prohíben el discrimen de clase alguna, por razón de sexo. Por tanto, para propósitos de esta *Carta Circular* todo término utilizado para referirse a una persona se refiere a ambos sexos.

<sup>2</sup> Esta *Carta Circular* se encuentra disponible en nuestra página en Internet: <http://www.ocpr.gov.pr> en la sección de cartas circulares y en la sección de Contraloría Digital/PROCIP.

5 de abril de 2013

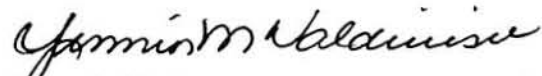
La orientación se llevará a cabo en el Salón 3123-C localizado en el Tercer Piso de la Torre Central de Plaza Universitaria en la Avenida Ponce de León, Edificio 184 en Río Piedras. La Universidad les proveerá estacionamiento libre de costo en el ROTC ubicado en la Avenida Barbosa desde donde se les ofrecerá transportación.

Agradeceremos que confirmen su participación en la *Hoja de Confirmación de Asistencia (Anejo 2)*, **no más tarde del 16 de abril de 2013**. Este documento está disponible en nuestra página de Internet. Para enviar dicha confirmación o requerir información adicional, favor de comunicarse mediante la siguiente dirección de correo electrónico: *procip@ocpr.gov.pr*

Les exhortamos a que impartan las instrucciones a los funcionarios y a los empleados para que dirijan sus esfuerzos hacia el establecimiento del PROCIP en sus respectivas entidades.

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos

Cordialmente,



Desmín M. Valdivieso

Anejos

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
OFICINA DEL CONTRALOR  
Oficina de Prevención y Anticorrupción

**Lista de las unidades que deben asistir a la orientación del 30 de abril de 8:30 a.m. a 11:00 a.m.**

1. Recinto de Ciencias Médicas
2. Recinto Universitario de Mayagüez
3. Recinto Universitario de Río Piedras
4. Universidad de Puerto Rico en Aguadilla
5. Universidad de Puerto Rico en Arecibo
6. Universidad de Puerto Rico en Bayamón
7. Universidad de Puerto Rico en Carolina
8. Universidad de Puerto Rico en Cayey
9. Universidad de Puerto Rico en Humacao
10. Universidad de Puerto Rico en Ponce
11. Universidad de Puerto Rico en Utuado

ym



**HOJA DE CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA PARA EL 30 DE ABRIL DE 2013**

**Orientación sobre el Establecimiento del *Programa de Control Interno y de Prevención*  
(PROCIP) al 30 de junio de 2013**

**Recintos de la Universidad de Puerto Rico y Sistema de Retiro de la UPR**

**Instrucciones:**

- Completar la información de los funcionarios o empleados designados a participar de la orientación.
- Escanear y enviar la confirmación a la dirección de correo electrónico **procip@ocpr.gov.pr**, no más tarde del **16 de abril de 2013**. También puede enviarla por fax al (787) 294-1260.

<b>Nombre completo de la entidad:</b>	
<b>Núm. de teléfono:</b>	
<b>Nombre de los funcionarios o empleados designados<sup>1</sup></b>	<b>Puesto</b>
1.	
2.	

**Autorizado por el funcionario principal:**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Puesto:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Incluir al Funcionario Encargado del PROCIP.